

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40

GETAFE

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Getafe, en sesión ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2012, adoptó acuerdo de iniciar la tramitación del expediente de expropiación por el procedimiento de tasación individual de los bienes y derechos necesarios para el desarrollo de la Red Viaria Externa 1, enlace con la M-50 del modificado del Plan Especial de Infraestructuras Externas al Plan Parcial del Sector UP “Los Gavilanes”, otorgando la condición de beneficiaria de la expropiación a la Unión Temporal de Empresas “Posmocan Los Gavilanes”, Ley 18/1982 de mayo, considerando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos correspondientes a los fines de la expropiación, aprobando la relación y derechos afectados de conformidad con el siguiente cuadro:

PARCELA	PROPIETARIO	USO	SUP. PARCELA	SUP. A EXPROPIAR
28065ª021002630000YJ	MARTIN SERRANO, LINO (02864478N) C/ LOS ARCOS, Nº 40. 28905, GETAFE	AGRARIO, LABOR	12.110 m²	3.006,43 m²
28065ª021002640000YE	CERVERA CERVERA, CARMEN (00056603T) C/ ATOCHA, Nº 85. 28012, MADRID	AGRARIO, LABOR	22.060 m²	179,29 m²
28065ª021003340000YW	Alonso Cuadrado, Hilario Alonso Cuadrado, Julio Alonso Cuadrado, Mª Pilar Alonso Martín, Mª del Carmen. Alonso Martín, Mª Jesús Alonso Ponce, Ángeles Alonso Ponce, Carmen Alonso Ponce, Emiliana Pedro González Dea. Cuadrado Simón, Cecilia Valtierra Alonso, Isabel Valtierra Alonso, Mª Mercedes Valtierra Alonso, María Luisa Valtierra Alonso, Mª del Carmen Valtierra Alonso, Rosario Valtierra Sainero, Luis	AGRARIO, LABOR	27.368 m²	1.508,61 m²
28065ª021001370000YZ	RODRIGUEZ QUESADA, LUIS (01313135L) C/ VILLAVERDE, Nº 4, 2º. 28902, GETAFE	AGRARIO	253.631 m²	1.511,17 m²
28065ª021002660000YZ	CERVERA BERNARDO DE QUIROS, MARIA DEL CARMEN (70.043.532-S) CERVERA BERNARDO DE QUIROS, JACINTO (5.262.339-P)	AGRARIO, LABOR	17.864 m²	2.733,92 m²
28065ª021002670000YU	DIEZ PEREIRA , MARIA TERESA (1571899X)	AGRARIO, LABOR	12.074 m²	4.314,87 m²
28065ª021002680000YH	CERVERA BERNARDO DE QUIROS, MARIA DEL CARMEN (70.043.532-S) CERVERA BERNARDO DE QUIROS, JACINTO (5.262.339-P)	AGRARIO, LABOR	10.272 m²	1.848,72 m²

Se acuerda solicitar a la Comunidad de Madrid, en virtud del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, la declaración de la urgencia en la ocupación de los bienes afectados por la expropiación, motivada en la necesidad de dar conexión inmediata a las interco-

nexiones previstas y propias del Plan Parcial del Sector UP-C “Los Gavilanes” con los ámbitos colindantes.

El referido acuerdo se somete a información pública por el plazo de quince días, con el alcance y los efectos del artículo 17.1 de la Ley de Expropiación Forzosa y 18.1 de su Reglamento, procediendo a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en un periódico de amplia difusión y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que quienes pudieran resultar interesados puedan formular las observaciones, reclamaciones y alegaciones que estimen convenientes sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes al estado material o legal.

Se concede a los particulares un plazo de quince días a los efectos del artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, para convenir la adquisición de bienes y derechos por mutuo acuerdo.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, y formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

Getafe, a 6 de marzo de 2012.—La concejala de Urbanismo y Obras Públicas, Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/2.164/12)